DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 11/02/2016

CONTRATO: Nº 5.918 / 2.014 – Licitación Pública Nacional ANDE. Nº 987/2014. –

ITEM: 56 ÑEMBY

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CAPITAL.

CONTRATISTA/PROVEEDOR: INGELCO S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO Nº: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACIÓN			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
Oferta	Actual	Oferta	Actual
1.824.055	1.824.055	5.290	[illegible]

PR =	Precio Reajustado
Po =	Precio básico de la oferta a ser reajustado.
MO =	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C =	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO:	Gs 209.866	(Doscientos nueve mil ochocientos sesenta y seis).

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
INGELCO S.R.L.
Ing. Fernando Pekholtz R

Sr./a .....
Ing. Ricardo G. Alcaraz R.
DD/AC
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración